

Zacatecas, Zacatecas a 13 de Enero del 2014
No. Folio.002/2014

INFORME TRIMESTRAL.

COMISIÓN DE EMBELLECIMIENTO DE CENTROS DE POBLACIÓN, PARQUES JARDINES Y ECOLOGÍA.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS. PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 79, fracción VII, de la ley orgánica del municipio; 88 y 113 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, me permito rendir el Informe trimestral del trabajo realizado en la Comisión Edilicia de Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología, informe que someto a su consideración.

1.- INTEGRACIÓN.

En sesión extraordinaria número 1, de fecha 15 de Septiembre del 2013, por acuerdo del Honorable Cabildo se integró la Comisión de Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología de la siguiente manera: Presidente (a): Lic. Ana Cecilia Espino Salas; Secretario: María del Refugio López Escobedo; Vocal 1: J. Jesús Reyes Beltrán; Vocal 2: Francisco Javier Trejo Riveras y Vocal 3: María de Jesús Cerros Ozuna.

2.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE EMBELLECIMIENTO DE CENTROS DE POBLACIÓN, PARQUES, JARDINES Y ECOLOGÍA.

Mediante oficio número 353/2013, la C. Presidenta de la Comisión citó a los integrantes de la misma a la primera sesión ordinaria de trabajo, a realizarse el día 16 de octubre del 2013, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum Legal. 2.- Lectura y aprobación del orden del día 3.- Bienvenida y saludo de la Regidora presidenta de esta comisión e instalación de la comisión; 4.- Intervención del director de Obras y Servicios Públicos, 5.- Intervención del director de Desarrollo Económico y Social, 6.- Intervención del Jefe del Departamento de Mantenimiento, 7.- Intervención del Jefe del Departamento de la Unidad de Ecología y Medio Ambiente, 8.- Asuntos Generales, 9.- En su caso aprobación de acuerdos o resoluciones.

Anexo minuta de trabajo.

MINUTA

Presidenta de la comisión de Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología:

“Buenos días, doy la bienvenida y agradezco la presencia de mis compañeros Regidores, de los directores y de todos en general al inicio de los trabajos de esta Comisión de embellecimiento de centros de población, parques, jardines y ecología del Ayuntamiento de Zacatecas. La solución de los temas pendientes en materia de ecología estamos ciertos se solucionaran en la medida que seamos capaces de generar los acuerdos y los consensos que redunden el bienestar de todos y de todas las zacatecanas. Quiero solicitar de inicio a la regidora María del Refugio López Escobedo como secretaria de esta comisión, sirva tomar lista de asistencia, y en su caso declarar la existencia de quórum legal para iniciar reunión de comisión.”

- **Lista de Asistencia.**

Regidora Secretaria María del Refugio López Escobedo.

Procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes:
Regidora Ana Cecilia Espino Salas, presidenta de ésta comisión, Regidora María del Refugio López Escobedo, secretaria de ésta comisión, Regidor J. Jesús reyes Beltrán primer vocal de ésta comisión, Regidor Francisco Javier Trejo Rivas, segundo vocal de ésta comisión y Regidora María de Jesús Cerros Ozuna, tercera vocal de ésta comisión.

- **Declaración del quórum legal:**

“Informo a los integrantes de la comisión que son 5 asistencias con derecho a voz y voto, por lo tanto declaro que existe quórum legal para sesionar y en consecuencia los acuerdos que emanen de esta reunión tendrán plena validez.” Regidora María del Refugio López Escobedo.

Regidora Presidenta Ana Cecilia Espino Salas:

“Siendo las 9:26 a.m. declaro por instalada la Comisión de e Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología.

Ana Cecilia Espino Salas, Regidora Presidenta de esta comisión

Solicito a la Regidora Secretaria María del a Refugio López Escobedo, de cuneta a los integrantes de ésta comisión el orden del día propuesto para la presente reunión.

- **Discusión y en su caso aprobación el orden del día.**

La regidora secretaria María del Refugio López Escobedo:

Señoras y señores regidores integrantes de esta comisión de Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología a su consideración el proyecto de Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Bienvenida y saludo de la Presidenta de la Comisión, Regidora la C. Reg. Ana Cecilia Espino Salas.
- 4.- Intervención del Director de Obras y Servicios Públicos, Ing. Carlos Nicolás Macías Enríquez.
- 5.- Intervención del Director de Desarrollo Económico y Social, Lic. Roberto Rosales Pitones.
- 6.- Intervención del Jefe de departamento de Mantenimiento, Ing. Julián Martínez Murillo.
- 7.- Intervención del Jefe de la Unidad de Ecología y Medio Ambiente, IQ. Kattia Trejo.
- 8.- Asuntos Generales.
9. En su caso aprobación de acuerdos o resoluciones.
- 10.- Clausura de la sesión.

Intervención de la Lic. Ana Cecilia Espino Salas como introducción:

La comisión de ecología de este Honorable ayuntamiento, que me honro en presidir, asume el compromiso de promover y defender el medio ambiente y la contención del deterioro ecológico de nuestro municipio, promoviendo un desarrollo sustentable y sostenible, en el marco de la Constitución Política General y la del Estado, en la Ley Orgánica del Municipio y tomando como base el Reglamento para la protección al Medio Ambiente y la Preservación Ecológica en el municipio de Zacatecas en su artículo tercero y darle seguimiento a los acuerdos del cabildo en relación a las facultades establecidas en su artículo quinto. Debemos en primera parte ir generando la agenda verde de Zacatecas, tomando como base los compromisos establecidos en el plan estatal de desarrollo y asumidos con toda seriedad por el Gobernador Miguel Alonso Reyes, como son:

- 1.-Impulsar una ley de responsabilidad ambiental, para resarcir los daños causados.
- 2.-impulsar desde el Presupuesto de Egresos la construcción de rellenos sanitarios municipales.

Así como las propuestas del Presidente Municipal, Carlos Peña Badillo, que asumimos como nuestras:

- 1.- En el capítulo *Zacatecas con Salud*, **gestionar el reconocimiento a La Bufa como Área Natural Protegida** y establecer estrategias sostenibles de ahorro de energía, agua e insumos desde su administración.
- 2.- Convocar a organizaciones civiles, académicos, empresarios y a la sociedad en general, para constituir el **Consejo Municipal de Protección al Ambiente** y
- 3.- Presentar ante el cabildo el **Reglamento Municipal de Bienestar y Protección de los Animales**.
- 4.- Ordenar los **asentamientos humanos irregulares y mejorar los servicios públicos** como los de alumbrado y el de recolección de basura para el que se pondrá en marcha el escuadrón de reacción inmediata Zacatecas Siempre Limpio para responder todo el año a las denuncias ciudadanas en este aspecto.

La agenda verde que nosotros proponemos y queremos impulsar dentro del municipio de zacatecas son:

- **“Mesas de trabajo sobre Tenencia responsable de animales domésticos y Bienestar Animal”**, a fin de impulsar campañas masivas de vacunación y esterilización de pequeñas especies que permitan controlar y reducir la sobrepoblación de animales de la calle, e incrementar la conciencia y educación de los habitantes en el trato digno y respetuoso que deben proveer a todos los seres vivientes.
- **Creación del “Fondo Ambiental Público”**, mediante una **iniciativa de reforma a la Ley Ambiental Estatal**, a fin de que el Gobierno destine recursos públicos a los municipios para implementar “programas de cuidado y protección a animales”.
- Presentaremos un punto de Acuerdo sobre **“tecnologías limpias para la disposición de residuos sólidos en los municipios de Zacatecas”**.
- Programa de Acopio y Recolección de Equipos Móviles (celulares)
- Programa de Acopio de Residuos Electrónicos (E-waste)
- Programa de Acopio y Disposición Final de Pilas y Baterías Usadas
- Programa de Acopio y Recolección de Envases de Plástico (PET)
- Programa de Recolección de Residuos Peligrosos Caseros
- Programa de Recolección de Aceite Vegetal Usado
- Programa de Acopio y Recolección de Productos de UNICEL
- Programa de Recolección de Llantas.

Seguros que en cada una de las áreas que Ustedes representan hay proyectos y programas que se están ejecutando o que inclusive están pendientes por ejecutar, hoy reafirmamos el compromiso de impulsar desde el cabildo los recursos necesarios para que dentro del presupuesto de egresos 2014 prioricemos los mismos y hagamos del cuidado del medio ambiente una realidad en zacatecas.

- **Intervención del Lic. Roberto Rosales pitones, Director de Desarrollo Económico y Social**

Se debe invitar a la gente a acudir a los parquecitos, para esto necesitamos facilitar este tipo de iniciativas y tener la atención a estas áreas verdes, tener cuidado con basureros y espacios verdes que se tiene que considerar, teniendo también programas para reciclaje con empresas grandes, y tratar de imitar los proyectos de otros estados, por ejemplo, como llevan este tema en monterrey, estas empresas totalmente ecológicas llevan una inversión de hasta 3 millones de dólares.

- **Intervención de la IQ. Kattia Trejo Cárdenas, de la Unidad de ecología y Medio Ambiente.**

Los Programas metodológicos estratégico, integral corporativo y participativo serían las características del sistema de gestión ambiental. Como objetivo el mejoramiento de la calidad ambiental del municipio, los proceso culturales, sociales y económicos hacia la sustentabilidad.

Se tienen que trabajar en conjunto sobre el cuidado de los animales.

Se tiene problemas con animales que no tienen dueño por lo cual cuando se incurre en alteración al orden o accidente normalmente se le da la sanción al propietario del animal y no habiendo este no se le da el seguimiento correspondiente.

Se tienen programas sobre incendios forestales importantes los cual sería un buen punto a seguir tratando.

En el 2005 se manejan pequeñas licencias ambientales.

Se diseñara el cuidado e imagen de la ciudad. Reforestación de áreas verdes, así como promover reformas legales, reestructuración y servicios de limpia.

A Zacatecas le falta el fortalecimiento de la estructura ya mencionada, varias empresas proponen proyectos para reciclaje, como Zamora maneja residuo de plásticos, conservación y rehabilitación de los recursos naturales para el uso sustentable, el trabajo con el recolector de diversos desechos, trabajando con estudiantes de universidades para esta recolección y en el interior de la presidencia computadoras en reciclaje en conjunto con peñoles.

Que se establezca un comité de vigilancia en donde participaran la misma ciudadanía, buscando un tipo de estímulo para generar el cuidado de éste, para que no se conviertan en espacios muertos.

Implementar programas de concursos donde la misma ciudadanía les dará mantenimiento con un premio a la ciudadanía o rol de mes de cada ciudadano que vive alrededor de los parques y jardines, así como los regidores harán la misma labor social.

Asuntos Generales.

Regidor María de Jesús Cerros Ozuna.

Se necesita realizar una buena capacitación para concientizar a toda la población de los alrededores del parque, quedando aclarado que no se sientan dueños del parque.

Regidor Francisco Javier Trejo Rivas.

Llegar y concientizar personalmente y capacitar a la ciudadanía donde también deberá haber comité de vigilancia.

Regidora Ana Cecilia Espino Salas.

Vigilancia, campañas y letreros donde se promueva el cuidado del parque o jardín.



L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas
Regidora

Roberto Rosales Pitones, Secretario de Desarrollo Económico y Social.

Formar un comité de colonos
Conseguir apoyo de empresas de responsabilidad sustentable
Apoyo del ayuntamiento
Capacitación de comité de reciclaje
Reforestación
Clasificación de residuos
Cultura ambiental

Ing. Julián Martínez Murillo, Jefe del departamento de Mantenimiento.

Se llevara a cabo un reporte donde se les dará a los colonos el parque sobre la elaboración de poda ya que hay inconformidad. También ir a escuelas para concientizar y promover el cuidado a la ecología para hábitos a temprana edad, e iniciar con los adultos, ya que deben ser el ejemplo prioritario sobre el respeto del medio ambiente.

I.Q. Kattia Trejo Cárdenas, Jefa del departamento de Ecología y Medio Ambiente.

Implementar actividades como:
Talleres de ecología.

Gestión de tratamiento de agua para las colonias y comunidades del municipio, se establecerá una feria ambiental en las plazas y jardines con diversas empresas y para generar una eco cultura y establecer un centro de educación ambiental, y en la reforestación urbana, podríamos implementar masetas con plantas de ornato, así como realizar la feria de las flores en invierno y abril, donde se podría solicitar una cuota en especie, para posteriormente enviar éstas al vivero municipal.

Roberto Rosales Pitones, Secretario de Desarrollo Económico y Social.

Para que se les de atención y gestión al vivero, se entregarán 300 rosales y comprarán bolsas y tierra fértil para el mejoramiento del vivero.

Ing. Julián Martínez Murillo, Jefe del Departamento de mantenimiento.

Hay q darles abono antes de la helada para que se conserve en buen estado y no afecte a los parques y jardines.

Hacer un programa de seguimiento sobre la entrega de árboles en donación para que se le dé el cuidado correspondiente. (Esto se comentará en sesión de cabildo).

Regidora Ana Cecilia Espino Salas

Como punto Importante que se presentará en cabildo es sobre el cambio de nombre de la comisión.

Medir durante un año si se puede poner un campo de energía eólica, y después darlo a la Universidad en comodato para darle seguimiento, ya se está realizando el convenio para tal efecto.

Se visitará la torre de medición en compañía de los doctores de la universidad y conocer el proyecto.

La Regidora Secretaria María del Refugio López Escobedo

“Informo a esta comisión que el orden del día ha sido agotado”.

La Regidora Presidenta Ana Cecilia Espino Salas:

Señoras y señores integrantes de esta honorable comisión, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11:20 a.m. del día 15 de Octubre del 2013 se levanta esta reunión de comisión agradeciendo su asistencia.

3.- ASUNTOS EN TRÁMITE.

En la sesión de instalación, la C. Presidenta informó a las y los regidores integrantes y a funcionarios presentes, que se recibieron informes por parte de la Unidad de Ecología y Medio Ambiente que quedaron inconclusos por parte de la administración 2010 – 2013. Se presentaron con el fin de darles seguimiento y solución a estos casos.

4.- REUNIONES DE TRABAJO.

Con el fin de obtener información que permita a esta Comisión resolver adecuadamente los diversos asuntos que le han sido confiados:

- Se han celebrado visitas a los diferentes parques, jardines y jardinerías del municipio para ver las diferentes necesidades de éstos y verificar las condiciones en que se encuentran para restaurarlos y darles el mantenimiento que se requiera para mejorar la estructura de estos espacios verdes.
- Asistencia a las expo venta RECILE en la casa de cultura municipal, patio de la presidencia y cd. Gobierno, venta de artículos de reciclaje elaborados por señoras de 10 colonias.
- Se estableció diálogo y vínculo con el personal encargado de estas áreas laborales (jardineros, Jefes de Departamento, Directores, Secretarios) para conocer las necesidades y proyectos de estas áreas
- Se visitó también el vivero municipal, donde el principal problema es la escasez de material, instalaciones y materia prima para el buen desarrollo de ésta área.
- Se acudió al tiradero municipal y al relleno sanitario donde se trabajará para que la recolección y reciclaje de basura sea eficaz y efectiva.
- Se estableció vínculo en proyectos con el Centro de Atención Canino y Felino, para mejorar las condiciones de animales domésticos y callejeros. Implementación de programa piloto para concientizar en la cultura de recolección de heces fecales en los parques y jardines del municipio.

- Con el objeto de mejorar y desarrollar los avances ecológicos en el municipio se estableció un convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Zacatecas "UAZ" y el "El Municipio de Zacatecas" para la interpretación, supervisión y evaluación del trabajo que realice la empresa NEXANT INC, en el estudio de factibilidad de energía eólica en el municipio de Zacatecas. La Regidora estuvo presente en la firma del acuerdo, el 11 de diciembre del 2013.
- Se visitó la torre de medición de energía eólica, ubicada en el cerro de la Virgen, en compañía del Rector de la UAZ, IQ. Armando Silva Chaires, los doctores integrantes del Comité previsor del estudio de factibilidad Eólica: El Dr. Jorge de la Torre y Ramos, El Dr. Francisco Bañuelos Ruedas, Jesús Manuel Riva Martínez, Juan Manuel García González, Sergio Miguel Durón Torres, Benito Serrano Rosales, el Dr. Manuel Reta Hernández, el Dr. Víctor Manuel García Zaldívar y la IQ. Kattia Tejo, Jefa del departamento de Ecología y Medio Ambiente.
- Por el descuido de las Áreas Verdes en el Municipio de Zacatecas se propone que cada regidor y funcionario de primer nivel, adopte un parque o jardín cercano o a elegir, con el fin de comprometernos como servidores públicos de esta administración para el cuidado de nuestro municipio. Esta propuesta fue aprobada y votada a favor por unanimidad en sesión ordinaria de cabildo el 30 de noviembre del 2013.

Como presidenta de la comisión e iniciadora de la propuesta presentada ante el cabildo, el 18 de diciembre del 2013, en compañía del Presidente Municipal, Lic. Carlos Peña Badillo, Regidores, funcionarios del municipio y colonos, se presentaron las etapas que se realizarán para la adopción y restauración del parque Estrella de Oro, ubicado en esta misma colonia.

PRIMERA ETAPA

Limpieza y deshierbe en:

- Andadores
- Cancha de Fútbol
- Canal de aguas pluviales
- Cancha de usos múltiples
- Áreas verdes
- Talud y cerco perimetral
- Pintura de los baños, accesos principales y el rebote.

SEGUNDA ETAPA

Reparación:

- Porterías
- Tableros para basquetbol
- Puertas de acceso
- Juegos infantiles

TERCERA ETAPA

Pintura en espacios:

- Colocación de redes en porterías
- Colocación de redes en aros de basquetbol
- Pintar porterías y aros
- Pintar botes de basura
- Pintar pasamanos
- Pintar líneas de cancha de rebote
- Pintar puertas
- Pintar juegos infantiles

CUARTA ETAPA

Reforestación e educación ambiental:

- Reforestación del parque
- Sensibilización ambiental con los vecinos del parque
- Educación ambiental con los equipos que practican en las ligas deportivas que se realizan en el parque
- Talleres de reciclaje

QUINTA ETAPA

Malla perimetral:

- Reparación de mallas ciclónicas

SEXTA ETAPA

Vigilancia en el mantenimiento de servicios públicos

ETAPA PERMANENTE

Mantenimiento y vigilancia del parque

5.- SESIONES DE TRABAJO.

A la fecha, la Comisión de Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología, ha realizado la sesión antes mencionada, con el fin de ir resolviendo los expedientes recibidos de la administración anterior y las propuestas de la nueva administración para proyectos ambientales.

6.- DICTÁMENES.

EL 29 de octubre en la sesión extraordinaria No. 3 de cabildo, en el acta No. 4 se solicitó se sometiera a consideración el dictamen de la Comisión de Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología.

El 30 de noviembre del 2013 en sesión ordinaria de cabildo No. 3, del acta No. 8 se presentó el dictamen y fue sometido a la consideración de los miembros del cabildo del H. Ayuntamiento de Zacatecas, el cual fue votado a favor por unanimidad, quedando entonces como punto de acuerdo en dicha sesión.

Anexo dictamen

DICTAMEN de la Comisión de **Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología** del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas.

Zacatecas, Zacatecas, a veinticuatro de octubre de dos mil trece.

Vistos para dictaminar los autos del expediente marcado con el número 001/2013, la Comisión de **Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología**, del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas emite el presente dictamen al tenor de los siguientes antecedentes y considerandos:

ANTECEDENTES:

I.- En fecha 16 de Octubre del año en curso, se estableció la Comisión de Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología, del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas.

II.- La Comisión de Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología, para normar su criterio, realizó las siguientes actuaciones:

1.- Solicitó a la Secretaria de Desarrollo Económico y Social, a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, al Departamento de Mantenimiento y a la Unidad de Ecología y Medio Ambiente, si existía algún antecedente respecto a programas ecológicos. Las unidades dieron respuesta durante la instalación de la Comisión de Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología, presentando los proyectos ya realizados y por realizar, las problemáticas que el municipio presenta y las demandas tanto de la ciudadanía como de los encargados de éstas áreas, las cuales necesitan de atención inmediata.

CONSIDERANDOS:

Primero.- Que de la documentación presentada por la H. Comisión de Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología, se desprende que tiene interés jurídico, conforme a las disposiciones contenidas en los artículos 47 de la Ley Orgánica del Municipio.

Segundo.- Que la Comisión de Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología, para obtener más información sobre el punto a dictaminar realizó las siguientes actuaciones: visita a los parques y jardines del municipio de Zacatecas, visita al vivero y unidades de la administración municipal.

Tercero.- Que para esta Comisión de Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología, considera ejecutar programas y proyectos que beneficien al municipio en el tema de ecología y medio ambiente. Resulta fundada, pues conforme a las necesidades absolutas acreditó tener interés jurídico en el presente asunto.

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO: Esta Comisión de Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología es competente para conocer y resolver sobre asuntos tratados, por lo expuesto considerando:

1.- Como punto de acuerdo se decidió renombrar la Comisión de “Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología”, por **Comisión de Ecología y Medio Ambiente**, la cual se turnará a la Comisión de Revisión y Actualización de la Legislación Interna del Municipio, para que le dé el debido seguimiento y aprobación.

2.-Debido al gran descuido y necesidades que las áreas verdes en el municipio de Zacatecas presentan, se propone que cada regidor y funcionarios de primer nivel, adopten un parque o jardín cercano o a elegir. con el fin de comprometernos como servidores públicos de esta administración para el cuidado de nuestro municipio.

3.- Con el objetivo de mejorar y desarrollar los avances ecológicos en el municipio se estableció un convenio de colaboración, para que “*La Universidad Autónoma de Zacateca*” colabore con “*El municipio de Zacatecas*”, en la interpretación, supervisión y evaluación del trabajo que realice la empresa NEXANT INC, en el estudio de factibilidad para la instalación de una planta de energía eólica en el municipio.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo que disponen los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 119, fracción II, y artículo 127 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; artículo 4, fracción II,IV; artículo 52, fracción I, incisos b) y e); artículo 80, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 12, fracción XIII, XIV y XVI; artículo 61,62, 63, fracción IX; artículo 92, 95, 96 y 104 del



L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas
Regidora

Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Zacatecas, la Comisión de Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología tiene a bien proponer al honorable cabildo los acuerdos emanados de la **Primera Sesión Ordinaria** de dicha comisión, toda vez que así lo resolvieron por unanimidad las regidoras y los regidores integrantes de la Comisión de Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas.

Ana Cecilia Espino Salas.

Presidenta de la Comisión de Embellecimiento de Centros de Población, Parques, Jardines y Ecología.

María del Refugio López Escobar.
Secretaria.

J. Jesús Reyes Beltrán.
Primer Vocal.

Francisco Javier Trejo Rivas.
Segundo Vocal.

María de Jesús Cerros Ozuna.
Tercer Vocal.

ATENTAMENTE.

LAAM. Ana Cecilia Espino Salas.
Presidenta de la Comisión de Embellecimiento de Centros de Población,
Parques, Jardines y Ecología.
Regidora del Partido Verde Ecologista de México
H. Ayuntamiento de Zacatecas